



CÁMARA DE
DIPUTADOS



2020

**DIPUTADA
EMETERIA CLAUDIA
MARTÍNEZ AGUILAR**

*3ª Circunscripción
Electoral Federal,
Chiapas*

**Segundo Informe
Anual de Labores
Legislativas
septiembre de 2019
-
agosto de 2020**



**CLAUDIA
MARTÍNEZ
AGUILAR**
DIPUTADA FEDERAL

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV LEGISLATURA

Noviembre de 2020

En atención a lo dispuesto en el Artículo 8, Fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presento mi Segundo Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Este período ha sido difícil para México, por lo cual las y los diputados federales redoblamos esfuerzos para proteger y mejorar los niveles de bienestar del pueblo de México, así como el fortalecimiento de la legislación para garantizar los derechos humanos, sociales y económicos de los mexicanos.

Durante este Segundo Año, se presentó en México y el mundo la pandemia de Covid-19, que obligó al gobierno y la sociedad a tomar decisiones muy delicadas para hacerle frente y cuidar la salud de la población. Debido a que no existe vacuna ni tratamiento contra el Covid-19, y dado su alto potencial de contagio masivo, el gobierno de la República tuvo que declarar una emergencia sanitaria y suspender actividades económicas, escolares, sociales y culturales que golpearon duramente la economía y el bienestar social.

Ante este panorama, la Cámara de Diputados se adaptó a la emergencia y contribuyó a aportar recursos, legislación y respaldo a las medidas encaminadas a enfrentar la pandemia. En lo personal, promoví medidas parlamentarias para apoyar a los sectores más vulnerables, garantizar su salud, su bienestar y seguridad ante la emergencia sanitaria; a la vez de impulsar reformas para hacer efectivos derechos de mujeres, niñas, niños, adolescentes, indígenas y otros grupos sociales.

Someto el presente Informe a la consideración de las y los ciudadanos de la Tercera Circunscripción Electoral Federal, de forma especial, me dirijo a la ciudadanía de Chiapas, de donde soy originaria, para reiterar mi compromiso de buscar soluciones a las grandes necesidades y problemas que existen en mi tierra natal. Muchas gracias.

TRABAJO LEGISLATIVO

COMISIONES Y GRUPOS A LOS QUE PERTENEZCO

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia (Secretaría)

Esta Comisión trabaja para que niñas, niños y adolescentes gocen de las garantías y los derechos que se reconocen en la Convención sobre los Derechos del Niño, en la Constitución y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De forma particular, presenté Puntos de Acuerdo para que las autoridades de la Federación y de Chiapas, protejan y restituyan los derechos de niñas, niños y adolescentes que viven y trabajan en las calles de San Cristóbal de las Casas.

También presenté Puntos de Acuerdo para que las autoridades garanticen el derecho a la educación, a la salud y a la no discriminación de niñas, niños y adolescentes ante los daños que causó la pandemia, en especial respecto a la niñez y adolescencia indígena.

Destaco también que presenté una iniciativa para elevar a rango constitucional el Derecho a la Participación de niñas, niños y adolescentes, para que opinen y decidan sobre los asuntos que les afectan.



En cuanto al presupuesto para la atención de niñas, niños y adolescentes, propuse que se incrementarán los recursos para el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como para programas de educación y de salud que se iban a reducir.

Finalmente, impulsé la realización del 11° Parlamento Infantil, que, debido a la pandemia corría el riesgo de cancelarse. En el Parlamento Infantil participan 300 niñas y niños de todo el país, y juegan a ser legisladores, a debatir y votar leyes. Por la pandemia, será un Parlamento Infantil Virtual.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables (Integrante)

Esta Comisión es un espacio para luchar contra la discriminación que padecen muchos grupos sociales en situación de vulnerabilidad. Promueve una cultura de inclusión y respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Presenté una iniciativa para reconocer los derechos político-electorales de las personas con discapacidad, porque ellos también tienen la capacidad de generar proyectos para ser candidatos, ocupar cargos públicos o dirigir partidos políticos.

En general, respaldé dictámenes para proteger la dignidad de:

- Personas mayores.
- Personas con discapacidad.
- Niñas, niños y adolescentes.



Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático Y Recursos Naturales (Integrante)



Mi participación en esta Comisión, se traduce en la prevención, protección y uso sustentable de nuestros recursos naturales, así como la conservación del equilibrio ecológico y la restauración de los daños al ambiente.

En el marco de los debates sobre el tema del uso sustentable del agua, presenté un Punto de Acuerdo para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos revise la concesión de la Coca Cola para el uso del agua potable en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para proteger el derecho humano al agua.

Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación (Secretaría Técnica)

La COCOPA promueve la firma de la paz entre el Gobierno de la República y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), para poner fin al conflicto armado que estalló el 1º de enero de 1994 en Chiapas.

Con responsabilidad política y apego a la Ley, he respaldado la reforma constitucional que impulsa el Gobierno Federal para cumplir los Acuerdos de San Andrés. También, que se exploren con responsabilidad las posibilidades de acercamiento y diálogo entre las partes.

Grupos de Amistad

Los Grupos de Amistad son los mecanismos por los cuales la Cámara de Diputados ejerce la Diplomacia Parlamentaria.

Pertenezco a los siguientes Grupos de Amistad, donde he promovido la imagen de México y de Chiapas:

Grupo de Amistad México-Argentina.
Grupo de Amistad México-Brasil.
Grupo de Amistad México -Guatemala.
Grupo de Amistad México-Italia.

INICIATIVAS PRESENTADAS

He presentado y promovido las siguientes Iniciativas:

TIPO DE PRESENTACIÓN	TOTAL DE INICIATIVAS PRESENTADAS
Iniciante (autoría propia)	10
De Grupos	6
Adherente	3
TOTAL	19

Como Iniciante:

1.- Iniciativa que expide la Ley General de Aguas, abroga la Ley de Aguas Nacionales y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Objetivo: Expedir la Ley General de Aguas y abrogar la Ley de Aguas Nacionales, con el fin de fortalecer la gestión del agua, y permitir una mayor participación social de comunidades locales, reconociendo el manejo comunitario del agua.

2.- Iniciativa que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo: Establecer las medidas necesarias libres de prejuicios y estereotipos de género, para prevenir embarazos, dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

3.- Iniciativa que adiciona los artículos 2º y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Objetivo: Reglamentar las adecuaciones arquitectónicas y las ayudas o apoyos que deben existir en los espacios de uso público, para que las personas con discapacidad tengan una adecuada accesibilidad.

4.- Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Asistencia Social.

Objetivo: Definir los conceptos de nutrición y malnutrición, así como establecer lo que es la desnutrición y fortalecer los programas de orientación médico-nutricional, priorizando el interés superior del menor. Promover la organización comunitaria para mejorar la alimentación de niñas, niños y adolescentes.

5.- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Objetivo: Asegurar que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones. Que tengan derecho a votar y a ser votados, a que no se les discrimine para ejercer un cargo público o dirigir un partido, entre otros.

6.- Iniciativa que se reforma la fracción VII y el último párrafo del artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Objetivo: Promover el principio de paridad de género en el proceso de nombramiento de magistrados y jueces, con el objeto de que todos los tribunales y juzgados cuenten con al menos el 50% de juezas y magistradas, para impulsar la perspectiva de género en el acceso a la justicia.

7.- Iniciativa por el que se declara el 29 de junio de cada año como "Día Nacional de la Marimba."

Objetivo: Declarar el 29 de junio de cada año como "Día Nacional de la Marimba", para impulsar el conocimiento y valoración social de las tradiciones populares que han perdurado por siglos y nos dan orgullo e identidad.



8.- Iniciativa que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Elevar a rango constitucional el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, de tal forma que puedan decidir de forma libre y efectiva, cuando se realicen acciones y políticas que afecten directamente su entorno.

9.- Iniciativa por el que se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo: Contemplar el concepto de una educación indígena, multicultural y multilingüe dentro del derecho a la educación establecido en la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

10.- Iniciativa que reforma el artículo 12 y adiciona un artículo 12 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo. Garantizar por las Procuradurías de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes u homologas; el establecimiento de mecanismos para que cualquier persona, profesionales de primer contacto, así como niñas, niños y adolescentes, puedan hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes los hechos presuntamente constitutivos de violaciones a sus derechos.

De grupo

1.-Iniciativa que reforma los artículos 63 y 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Establecer la posibilidad de realizar sesiones remotas.

2.- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Incluir dentro del Reglamento de la Cámara de Diputados el poder realizar Sesiones del Pleno de manera virtual, esto de manera excepcional.

3.- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Celebrar sesiones de manera remota, aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.



4.- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Objetivo: Establecer diversos estímulos para promover las adquisiciones y arrendamientos de bienes y prestación de servicios con el sector indígena y afroamericano.

5.- Iniciativa que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Reducir el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos.

6.- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios.

Objetivo: Establecer las directrices en materia de responsabilidad hacendaria y financiera que permita a los gobiernos subnacionales guiar una gestión responsable de sus finanzas públicas y la deuda pública.

Como Adherente:

Respaldé tres Iniciativas que tienen los objetivos siguientes:

1.- Que las pensiones y prestaciones de seguridad social y las pensiones de los trabajadores, sean determinadas con base en el salario mínimo, para que no pierdan valor.



2.- Abrir la posibilidad de empleo para las y los adolescentes, en actividades que no representan peligro dentro del sector agrícola.

3.- Organizar el trabajo laboral remunerado para las personas privadas de su libertad en un centro penitenciario.



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

He presentado y promovido los siguientes Puntos de Acuerdo:

TIPO DE PRESENTACIÓN	TOTAL DE PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS
Proponente	17
Diversos Grupos Parlamentarios	2
De Grupo	5
TOTAL	24

Como Proponente

1.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobernador del estado de Chiapas, a la presidenta municipal de San Cristóbal de las Casas, al secretario ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Chiapas, y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de San Cristóbal de las Casas, a que garanticen y restituyan los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes que realizan trabajo infantil en las calles de San Cristóbal de las Casas.

2.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General al INPI y al INALI que impulsen la traducción a las 68 lenguas indígenas de México, del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, para difundirlo en los pueblos y comunidades indígenas y para garantizar su derecho a la salud.

3.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Bienestar, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que, en el contexto de la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19, protejan a las madres trabajadoras con apoyos económicos, en especial a quienes perdieron su empleo o vieron reducido sus salarios o ingresos.

4.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a garantizar que no se reduzcan los recursos aprobados para el Anexo 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2020 "Recursos para la atención de derechos de niñas, niños y adolescentes".

5.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Baja California y al Gobernador del Estado, para que realicen las acciones conducentes para la pronta reforma del Código Civil Estatal, con el objeto de eliminar todas las dispensas y excepciones que permiten contraer matrimonio a personas menores de 18 años.



6.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas; a los Sistemas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; y a las Procuradurías de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para que fortalezcan y hagan públicas las líneas de acción y seguimiento que han implementado para prevenir, detectar, denunciar y atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes durante la contingencia sanitaria del COVID-19-

7.- Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Senado de la República, para que agilicen la firma y ratificación del Tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a un Procedimiento de Comunicaciones a fin de crear mecanismos nacionales y locales de acceso a recursos efectivos a niñas, niños y adolescentes, para denunciar casos de violación de sus derechos.

8.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a estudiar a fondo la concesión de 419,774.30 metros cúbicos de aguas nacionales anuales, a través de dos pozos en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, otorgada a la Coca Cola, a efecto de determinar si vulneran el derecho humano al agua.

9.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Salud a que, desarrollen protocolos integrales para proteger a alumnos, maestras y maestros de contagios de COVID-19 en la reapertura de clases presenciales; proporcionen los insumos de higiene y control necesarios; que todas las escuelas del país cuenten con servicio de agua potable, drenaje, sanitarios adecuados, electricidad, mobiliario y equipo funcional.

10.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Comité Técnico del Fondo de Servicio Universal Eléctrico a direccionar los recursos necesarios para proporcionar el suministro básico de energía eléctrica a usuarios finales en condiciones de marginación en el estado de Chiapas.



11.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a sus SIPINNAS, a sus Procuradurías de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y a sus Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia, a fortalecer y hacer públicas las líneas de acción y seguimiento que se han implementado para prevenir, detectar, denunciar y atender la violencia en niñas, niños y adolescentes

12.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE y a la Colegisladora, a realizar las gestiones necesarias a fin de que sea firmado y ratificado el 3er. Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones, que les permita denunciar violaciones a sus derechos.

13.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, al SIPINNA y a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a ejercer medidas y campañas preventivas, así como elaborar los programas, acciones y protocolos necesarios para atender y canalizar a las instancias correspondientes en casos de materia de bullying y cyberbullying a fin de erradicar estas prácticas.

14.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SSPC, al SIPINNA, así como a la Procuraduría Federal de Protección de Derechos de Niñas, Niños, a homologar en los lineamientos de operación del

15.-Punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas y a sus congresos locales, a tomar las medidas necesarias, incluyendo recursos suficientes, para garantizar los servicios y programas clave para atender a la niñez y adolescencia durante y después de la emergencia Covid-19.

16.-Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, al SIPINNA, a la Guardia Nacional, a los gobiernos y fiscalías de justicia de las 32 entidades federativas, a realizar acciones urgentes en materia de prevención y denuncia para combatir la pornografía infantil y el grooming.

17.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA, al gobernador del estado de Chiapas y al Presidente municipal de Ocosingo, a rehabilitar el drenaje público en la localidad de Emiliano Zapata, con la participación de las autoridades ejidales.



Diversos Grupos Parlamentarios

1.- Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la honorable Cámara de Diputados, a modificar los Lineamientos para la Administración y Control de los recursos Humanos de la Cámara de Diputados, a fin de promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.

2.- Por la que se exhorta a los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas y municipios, a cumplir y garantizar el principio de paridad de género en las designaciones y nombramientos realizados en la administración pública de su competencia



De grupo

1.- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a hacer público y transparente el censo para el bienestar.

2.- Por el que se exhorta a los gobiernos de distintas entidades federativas a armonizar su legislación, estableciendo tres 3 años de edad para que las niñas y niños permanezcan bajo custodia de la madre interna en centros carcelarios.

3.- Por el que punto se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a Las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad.

4.- Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la SADER, a emitir la Declaratoria de Emergencia derivada de la sequía en los municipios del estado de Sonora y a generar programas de atención a tal contingencia climática.

5.- Por el que se exhorta a Conapesca, a permitir la homologación de fecha de terminación de la veda de camarón en aguas interiores el día 14 de septiembre del presente año, con la finalidad de mantener la equidad entre los pescadores ribereños del sur de Sonora y norte de Sinaloa

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

REUNIONES CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANOS

REUNIONES CON FUNCIONARIOS:

- Diversas reuniones con el Ing. José Antonio Aguilar Castillejos, Delegado Federal de Programas de Desarrollo en Chiapas, para revisar avances.
- Diversas reuniones con el Lic. Guillermo Santiago Rodríguez, Director del Instituto Mexicano de la Juventud, para promover atención a jóvenes chiapanecos.
- Diversas reuniones con el Dr. Javier López Sánchez, Director General de Educación Indígena de la SEP, para promover atención de niños y jóvenes indígenas de Chiapas.
- Reunión con el Lic. Francisco Martínez, del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para revisar la atención en Chiapas.
- Reuniones de Diputados Federales por Chiapas con representantes de la Comisión Federal de Electricidad, para promover tarifas preferenciales en Chiapas.
- Reunión con el Lic. Ismael Brito Mazariegos, Secretario General de Gobierno de Chiapas, y otras legisladoras chiapanecas, para atender conflictos comunitarios, de desplazados y otros temas.
- Reunión con el Regidor Esteban Hernández, del municipio de Zinacantán, Chiapas.
- Reunión con el Regidor Roberto Gómez López del municipio de Chanal, Chiapas.
- Reunión con la Regidora Lucia Daniela Gómez Gómez del municipio de Santiago el Pinar, Chiapas.
- Reunión con el Ing. David Selvas Pérez, superintendente de la CFE y el Consejo Vecinal de la Zona Norte, para la regulación de la tarifa eléctrica.
- Diversas reuniones con Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para desahogar diversos asuntos.



REUNIONES CON SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANOS

° Diversas reuniones con la organización World Visión, para construir e impulsar una agenda de reformas legislativas y acciones sociales, para fortalecer y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

° Diálogo con apicultores y académicos para promover el aprovechamiento de las Abejas.

° Realización del Encuentro Regional de Escoltas.

° Diálogo con sociedad civil en Foros en materia de Anticorrupción y Fiscalización.

° Participación y promoción de actividades sobre el Lenguaje de Señas, para promover la inclusión de las personas con discapacidad.

° Diálogos con representantes de maestros interinos, para promover la solución de sus problemáticas salariales y laborales.

° Promoción de encuentros entre Diputados Federales, Locales y maestros interinos de Telebachilleratos, para analizar las diferentes problemáticas que enfrentan.



° Diversas actividades y encuentros sobre la problemática del agua en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

° Reunión con el Consejo Ciudadano de Seguridad, para buscar soluciones a la problemática del tema ambiental.

° Reunión con coordinadoras de Red de Mujeres, para promover acciones en defensa de los derechos de las mujeres.



GESTIÓN SOCIAL

ACCIONES DE APOYO POR LA PANDEMIA DE COVID-19



- Entrega de despensas en diversas y comunidades, en apoyo a las personas que perdieron empleo o ingresos por la pandemia.
- Entrega de insumos en el Hospital de la Mujer (cloro, gel antibacterial, guantes, pinol).
- Entrega de materiales e insumos de limpieza a diferentes barrios y colonias de San Cristóbal de las Casas, (cloro, pinol y sanitizantes).
- Transmisión durante tres meses del Programa Semanal COVID-19 en el Programa Diálogos y Resistencias, del conductor Carlos Herrera, que se transmite en redes sociales; se proporcionó información y asesoría a la comunidad.
- Transmisión especial con motivo del Día de las Madres.

- Reunión con diferentes Profesionales de la Psicología Infantil, para promover atención a niñas, niños y adolescentes, por los daños que la pandemia les ha ocasionado.

APOYOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

Asistencia legal, difusión, y presentación en la Cámara de Diputados, del caso de la desaparición de niño Dylan Gómez Pérez.

Acompañamiento permanente a la familia de Dylan, hasta lograr su localización sano y salvo.

Entrega de lámparas LED, en la colonia el Paraíso.

Campaña de reforestación y limpieza colonia Jardines del Carmen.



◦ Inauguración de la "Casa Ejidal" en ejido Cuxtitali, El Pinar.

◦ Impulso de artesanías en San Andrés Duraznal.

◦ Impulso de la Exposición de Artesanos Chiapanecos

◦ Inauguración de la Expo-venta "Chiapas Artesanal"

◦ Entrega de sillas a la mesa directiva de la Colonia Sonora.

◦ Acompañamiento en la entrega de constancias para productores de café.

◦ Donación de árboles frutales y maderables para reforestación en diferentes colonias y barrios de San Cristóbal de Las Casas.

◦ Exposición y entrega del proyecto Topográfico y Carretero Bajchen, Municipio de Tenejapa, Chiapas.

◦ Inauguración del Proyecto de Obra comunitaria y cancha deportiva

